

30 de septiembre de 2011

## **NOTA DE PRENSA**

### **El BCE y el Banco Central de Bosnia y Herzegovina completan con éxito su programa de cooperación**

En el día de hoy, el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco Central de Bosnia y Herzegovina (BCBH) han completado con éxito su programa de cooperación técnica de dieciocho meses de duración. Este programa, que se puso en marcha el 1 de abril de 2010, ha sido financiado por la Unión Europea (UE) a través del «Instrumento de ayuda Preadhesión» con un presupuesto de 1 millón de euros, y ha sido llevado a cabo por el BCE en colaboración con siete bancos centrales nacionales: el Deutsche Bundesbank, el Bank of Greece, el Banco de España, la Banca d'Italia, el De Nederlandsche Bank, el Oesterreichische Nationalbank y la Banka Slovenije. Expertos de los bancos centrales nacionales de Bulgaria y Rumanía también han participado en el programa.

La culminación del programa supone un avance importante en los esfuerzos del BCBH por integrarse en el Sistema Europeo de Bancos Centrales cuando Bosnia y Herzegovina se incorpore a la UE. Como resultado de este programa, el BCBH se encuentra mejor situado para proporcionar mejores bienes y servicios públicos. El programa ha contribuido a la aplicación de políticas sólidas en materia monetaria y de estabilidad financiera en beneficio de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Así pues, el programa se puede considerar un modelo para los programas de cooperación en los que participen la UE y otras autoridades o instituciones de Bosnia y Herzegovina.

Los principales resultados del programa son los siguientes:

- La próxima publicación de nuevas **estadísticas de tipos de interés** y la elaboración de un plan de acción para el desarrollo de estadísticas de inversiones de cartera. Sin embargo, es necesario que este país realice mejoras adicionales en las estadísticas sobre muchas áreas, incluidas las elaboradas por el BCBH.
- La formación de economistas en el uso de **modelos de predicción a corto plazo** para la investigación y el análisis económicos, y la creación de una unidad especializada en modelización econométrica por parte del BCBH. Esto ha permitido al BCBH mejorar su análisis económico y entender mejor la evolución económica del país. El BCBH pretende construir modelos más completos, incorporando aspectos adicionales de la economía, a medida de que se vaya disponiendo de mejores datos estadísticos.
- El establecimiento de un **plan de actuación** en el que se determina la participación del BCBH en el proceso de **integración en la UE** y su contribución a este proceso, lo que permitirá al BCBH planificar su trabajo para los próximos años y fijar prioridades en cuanto a la asignación de recursos.
- El programa ha contribuido al **proceso de armonización** que debe llevarse a cabo para cumplir con el **marco jurídico de la UE**. La oportunidad de compartir experiencias con los bancos centrales de la UE ha proporcionado al BCBH una sólida base sobre la que empezar a armonizar la legislación nacional en materia financiera y de banca central con la legislación de la UE, así como ayudarle a continuar reforzando y salvaguardando la independencia del banco central según se define en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- El BCBH ha establecido **un marco orientado al futuro y centrado en el riesgo para el análisis de la estabilidad financiera**, lo que le ha permitido ampliar el contenido del informe «Financial Stability Review» y hacerlo más divulgativo y accesible para los usuarios, en beneficio tanto de la población local como de la comunidad internacional. Gracias a sus nuevas capacidades institucionales en este ámbito, el BCBH está ahora en mejores condiciones para apoyar el trabajo y los análisis del Comité Permanente de Estabilidad Financiera de Bosnia y Herzegovina, lo que contribuirá a preparar el camino para la adopción de decisiones oportunas y bien fundamentadas.
- El BCBH ha elaborado un plan de acción en el que establece prioridades con miras a seguir mejorando los **servicios y la seguridad de los sistemas informáticos** en los próximos años. También se ha desarrollado un plan de

Traducción al español: Banco de España.

acción separado para la gestión de datos del BCBH, que prevé la sustitución de las limitadas herramientas informáticas utilizadas actualmente por una infraestructura y unos servicios más adecuados, lo que servirá para proporcionar un apoyo más eficaz al BCBH en el futuro.

**Banco Central Europeo**

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente**